

CE A67

Caso de desaparición forzada de Miguel Nájera Nava, el 25 de abril de 1973 en San Vicente de Benítez, Gro. México, 1974-2001. **Docs.32**

Miguel Nájera Nava fue detenido y desaparecido el 25 de abril de 1973 en San Vicente de Benítez, por elementos militares de los Batallones 42 y 27 de Guerrero. Fue trasladado al Campo Militar Número Uno desde donde a mediados de 1974 logró hacer llegar dos cartas a su hermano Serafín Salas Nájera en las que informa dónde se encontraba y pidiendo que se hiciera algo para liberarlo. En dos cartas manuscritas dirigidas a su esposa Margarita, le dice que está bien en el campo militar

Clave expediente CE A67

Fondo S

Volumen

Año de publicación 1974

Año final 2001

Sección temática 1974

Serie geográfica 2001

Sección relacionada

Serie relacionada

Observaciones Carta manuscrita con firma autógrafa, fotocopia de documento jurídico, informe que presenta su esposa, fichas de registro, volantes, fotografía original, fichas de identificación

Fuente EUREKA

Marzo 8/74. Señores Serafin Salas Najera.
Acapulco Aso. Muy Apreciable hermano
Te saludo cuando se encuentren todos bien
en Especial mamá. Paso a lo siguiente
Serafin les comunico mi encuentro detenido
aquí en el campo militar No 1. Pero estoy comple-
tamente bien de salud. Quiero que le digas a
mamá por favor no se preocupen por Dios
Pronto vamos de salir. Atiende lo mejor
que puedas al portador de esta carta
es un hombre que se a preocupado mucho
por nosotros esta el grado de llevarlo
personalmente esta carta. Procura que
nadie sepa quien te la gibe. y quiero que
me mandes unos 600.00 cincuenta pesos
para mis gastos de aquí y le des 300.00
pesos tres cientos pesos al portador
Si puedes mandame algunos periódicos
que tengas noticias buenas o me comuniquen
como se encuentra la situación en gr
como estan todos ustedes. si no a
pasado nada. y si puedes hacer algo
por nosotros ya sea a través de tu
sindicato ^{INDICE} Pueden pedirle a Fidel
Melaguer que hirtiering a por nosotros.
Me le dice a Luis que le ayude
a mamá atender mi negocio que no
lo dejé acabar que haga lo mas que
pueda quiero que tu atiendas bien a
mamá dile que tenga fe en Dios que
Pronto vamos de salir. Procura atender
Pronto al portador que no se le haga
tarda y Regrese Pronto.

Comunicame si sabes como esta mi
mujer y mis hijos si te a puesto al
corriente como estas las cosas Por aya
si fue alguien a cortar mi puerta al
Pobaiso o no si ya la limpiaron quiero
que me tengas al corriente de los cosas
que sucedan. Comunicala a Margarita
se puede Bien a Acapulco a Ponce de
Acuerdo contigo Por que agan algo Por
sacarnos. le dices que Bulvon a Bien
Pronto la comision de mujeres que Bien
en noviembre. Ahor si puedes Bien
en este mes de marzo. que es lo mejor
Para sacarnos a her como le dices Para
comunicale a San Vicente.
Te Pones de acuerdo con el Potador a
que Direccion puedes tu escribirle Para
que el me nutas las dotas aqui adonde
estoy. ten mucha Direccion.
Por le dices a mi mujer que Porque
nunca me escribio y me mando Diner
con la mujer de Betaldo que a el
si le pago Diner y cortos. y le dices que
Bulvon a Ber al secretario del Presidente. o
a asherentes del Rio Dile que agan algo
y Pronto. que si le pagarin todos los que
nos debian. y que le pide Bien a las
dinas que trahe a George.
Bueno Saludos Para todos
ustedes Dios me a de dar buena
de estar Pronto con ustedes
de nuevo en casa. Ha tu firma
Miguel Najera N

México 28/74. Marga Recibe tu carta te
real me dio mucho gusto saber que se encuentran
bien todas. no me dice nada de En lo que
yo tambien me acuerdo de ella la que es igual
que a ustedes, y la que nació el 15 de mayo me
da gusto que aya nacido en el mismo mes lo
real te habia taca a ti Berce de el nombre con
migo no sea la Babera. Por lo que me dice
De tu curadita del alma querido que no te pierda
nada nada. Acaba todo ami no sea yigoni
siguiera un salado tayo por lo que yo sea
que te ya te abias olvidado de mi y que por sea
no me escribas y no me abias mandado nada
lo unico que me diga Bertoldo le abias
abiaso que a ti te abias abiaso Berce
y que estabas perdida. no sabes lo que me
senti el saber que tu tambien estabas igual que
yo ese fue el tiempo que me pase nos triste en
En Bino y en la niña que gelos se guardo tu.
Por lo que Repeta a mi aqui en el campo me
tratado bien nos sacan seguido al se no tratar
de los mil mosabillis no te preocupis mucho mi
Amor. cuidate no quies ir a incontate. Este y
Enjeada se obtiene que al fin que como dijo
Maplos morir se pada cuando Por la Patria
se muere. te vuelvo a Repeter que no te abias escrito
Porque Ber me dijo que no se podia y nunca quise
lo unico que me dio fechor de mandarte el papel
de las cuentas nada mas fue todo. Ami me
Estrano mucho que viniendo tu a Mexico no
me hubieras dejado nada. Pero ayy que tu ya
en herda no me quies, Pero conociendo la clase
de lagartos que no es tu curadita. ya me
imagina va que fue a ir a estar sus
Baladitos. Disculpame que no te aya escrito
tambien a ti con fechor. 8 de Mayo

comprendo que estaba ya entido con tu que
ler que ya alior Pasado muchos meses y se fue
tuya ya no dije ya ni a la uerda de mi
Pero te Sabes que te quiero mucho. Me Amoro
Quero el Postado de Saludo Para tu
mama mi mamá En Buño ya lata
Buño a Vicente sanara a mi mamá
la mas Bonita Juarita a Fili
y en Especial a tu (Compad) Compad
y a mi papita la de y Compad
San Buño de J. Compad
que si es la Boca no les Platicas no
a tus mamas Buños. Saludame los
mal quitos los Sabinos

Dona María de los Angeles

Agosto 25/174. Señora Margarita C
Muy apreciable Mayo te saludo en unión de
los niños. Espero se encuentren bien y o estoy
bien y por Dios. Mayo cuidate mucho
y cuídate a las 3 niñas de los Piques.
Ponte de acuerdo con el capitán Don Luendo
Pueden venir. Para que Recojan huesos
manera para los cuatro huérfanos y te
doy a cada uno una falda talla 3 8 años
ya no comes para que te larga de tu
talla. y si puedes cobralos a todos los
que nos habrán y el Parrojal de San Francisco
y quisiera que te tengas mejor ocupada
eso que es lo mejor y no te pongas triste
que mientras es vida es esperanza.

quiero que me contestes lo más pronto que
se pueda según tiene la Decisión.
Si puedes me avisas que cuando
se va a publicar los libros y que es lo que para
que se sabe como están las cosas le dice
a Enyda que cuide mucho a sus
Hermanitas que cuando yo llegue le voy
a mandar comprar otra al Ahí.
Saludos Para ti y los niños.
Dime cuando las seas a Bautizar, no seas
Flaca esto. Dime si tiene la Vaguita.
Buena ~~no~~ Recibe todo el
Cariño de tu Mando Miguel Veja
Cual

"EL PORVENIR"

LUNES 24 DE ABRIL DE 1978

Guerrero, el Estado del "Silencio" y el Desamparo

SAN VICENTE DE BENITEZ, Gro., 23 (EXC.).- "Aquí en Guerrero no se puede hablar, no hay ley que nos ampare; si nos ven a las mujeres hablar, dicen que estamos agitando", dijo Margarita Cabañas, tía de Lucio el guerrillero, e hija del coronel Pedro Cabañas, Jefe guerrillero zapatista que ayudó al triunfo de la Revolución Mexicana.

Junto con sus hijas Berenice "Meño" y Lucía Fabiola "Titi", y acompañada por su mamá, doña Pascuala viuda de Cabañas, Margarita accedió a hablar sobre su esposo, Miguel Nájera Nava, sacado por los soldados de su casa, hace 4 años, sin que a la fecha haya sabido de él.

"Los "Guachos" —soldados— tenían cercado el pueblo, llegaron disfrazados de civiles y se hicieron pasar por gente de Lucio Cabañas. Erán 30 ó 40, rodearon la casa y sacaron a Miguel, con Berenice en brazos. Lo llevaron hasta la barranca y trataron de obligarlo a que tirara al abismo a la niña.

"Luego regresaron y saquearon mi tienda y se robaron dinero de mi mamá, que se había guardado en el seno. A mi hija me la regresaron en la noche, pero ya no supe de Miguel".

Recuerda que hace tres años le escribió una carta que recibió a través de un amigo, "pero desde entonces ya no he tenido noticias de él".

¿Hay represalias en contra de ustedes?.

—"Si a mí me han amenazado", responde Margarita, quien les dice a sus hijas "Meño" y "Titi" —orgullosas sobrinas de Lucio Cabañas— que se les va a ayudar a buscar a su papá.

¿Quiénes?.

—"Los meros cabecillas. Yo le dije al Procurador del Estado:

Si usted cree que es un delito saber por mi esposo, métame a la cárcel".

Señala que fueron tantas las presiones que recibió, que tuvo que salir por algún tiempo de San Vicente.

¿Es cierto que el Gobernador Figueroa ayuda a la familia de Lucio Cabañas?.

—"A mí nadie me ayuda, apenas y me alcanza para educar a mis hijas. No me recibido ayuda de nadie ni la he recibido".

—Pero el Gobernador Figueroa dice que ayuda a la familia de Lucio, insistimos.

"Algunos familiares de Lucio acudieron a pedirle ayuda, pero Figueroa ni siquiera respondió", añade Margarita, quien además de "Meño" y "Titi", tiene a otra hija, Eneida, de 12 años, estudiando en Puebla.

La tía de Lucio Cabañas comenta que sus hijas tenían en China un tío que ya murió, pero que si es necesario se irían a La Habana a estudiar con su otro tío, Fidel.

Respecto a la amnistía que otorgará el Gobernador del Estado, Margarita consideró poco los presos que liberará, y exigió la de los 300 campesinos que se encuentran "desaparecidos".

Asimismo, en cuanto a su esposo, tiene todavía esperanzas de que esté vivo. "No creo que ahora lo hayan matado, no tiene caso ya, después de tanto tiempo de estar preso", subraya.

"Aquí en Guerrero no se puede hablar", dice la mujer.

"No hay ley que nos ampare; si nos ven a las mujeres hablar, luego dicen que estamos agitando", añade y para concluir dice:

"Por eso el gobierno tiene la culpa de que el pueblo se rebela".

CARTA DE UN "DESAPARECIDO"

La siguiente carta fue escrita en el Campo Militar Número Uno por un "desaparecido" que busca el Comité Nacional Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Exiliados y Desaparecidos Políticos. Se trata de uno de los 426 casos inexplicados por las autoridades:

Marzo 8/74
Señor Serafín Salas Nájera
Acapulco, Gro.

Muy apreciable hermano, los saludo deseando se encuentren todos bien, en especial mamá. Paso a lo siguiente:

Serafín, les comunico me encuentro detenido aquí, en el Campo Militar Número Uno, pero estoy completamente bien de salud; quiero que le digas a mamá por favor no se acongoje, primero Dios pronto hemos de salir. Atiende lo mejor que puedas al portador de esta carta, es un hombre que se ha preocupado mucho por nosotros, hasta el grado de llevarte personalmente esta carta, procura que nadie sepa quién te la llevó y quiero que me mandes unos 600 pesos para mis gastos de aquí y le des 300 al portador.

Si puedes mandarme algunos periódicos que tengan noticias buenas o me comuniquen cómo se encuentra la situación

en Guerrero, cómo están todos ustedes, si no ha pasado nada, y si puedes hacer algo por nosotros, ya sea a través de tu sindicato puedan pedirle a Fidel Velázquez que intervenga por nosotros.

Me le dices a Luis que le ayude a mamá a atender mi negocio, que no lo deje acabar; que haga lo más que pueda. Quiero que tú atiendas bien a mamá. Dile que tenga fe en Dios, que pronto hemos de salir. Procura atender pronto al portador.

Miguel Nájera Navá. Desaparecido



que no se le haga tarde y regrése pronto. Comunicame si sabes cómo está mi mujer y mis hijos, si te ha puesto al corriente de cómo están las cosas por allí, si fue alguien a cortar mi huerta al Paraíso o no, si ya la limpiaron. Quiero que me tengas al corriente de las cosas que sucedan. Comunícale a Margarita si puede venir a Acapulco a ponerse de acuerdo contigo para que haga algo por sacarme. Le dices que prueben a venir pronto la comisión de mujeres que vino en noviembre, a ver si pueden venir en este mes de marzo, que es lo mejor para sacarnos. A ver cómo le haces para comunicarlo a San Vicente.

Te pones de acuerdo con el portador a qué dirección puedes escribirle para que él pueda meterme las cartas aquí en donde estoy, ten mucha discreción.

Me le dices a mi mujer que por qué nunca me escribió ni me mandó dinero con la mujer de Bertoldo, que a él sí le llegó dinero y cartas, y le dices que vuelvan a ver al secretario del Presidente o a Cervantes del Río. Dile que hagan algo y pronto, que si le pagaron todo lo que nos debían y que cuide bien a las niñas, que no se acongoje.

Bueno, saludos para todos ustedes, Dios me ha de dar licencia de estar pronto en casa.

Tu hermano
Miguel Nájera N.

22 de enero, 1979.

AMNESTY INTERNATIONAL
Sección de Austria, CP. 70
Theodor Cejka
Draschestrasse 21/2/3
A - 1170 Viena, AUSTRIA - EUROPA

Viena, el 29 de mayo de 1989

Frente Nacional Contra la Represión

Medellín 366
Colonia Roma (esquina Carrada Torreón)
06760 México DF
MEXICO

Estimados Señoras y Señores,

Como miembros de Amnistía Internacional, una organización imparcial para la defensa de los derechos humanos, quisieramos dirigirnos a Vds. con el siguiente asunto:

Señor Miguel Najera Nava, ciudadano de México, casado y padre de tres niños, fue detenido el 25 de abril de 1975 en San Vicente de Reyes, Guerrero, en ocasión de una operación militar. Juntos con otros cuatro hombres, los soldados lo llevaron fuera del pueblo y muchos habitantes del pueblo fueron testigos de la detención.

Durante mayo de 1975, la familia de Sr. Najera Nava recibía varias cartas de él, supuestamente llegaron del "Campo Militar Nro. Uno" en México DF. Las cartas dijeron que estaba guardado allí. Desde entonces, no ha hecho nada más información sobre su suerte, ningún señal durante los años siguientes!

Las autoridades contestan a todas preguntas de la familia que desconocen el paradero del detenido. Según a todas informaciones, debería tratarse de una gran equivocación de las autoridades, porque la esposa de Miguel, Sra. Margarita Cabanas Ocampo, tiene el mismo apellido como el comandante de los guerrilleros, Lucio Cabanas- pero jamás habían participado ni Miguel ni su esposa en ningunas actividades de los guerrilleros, tampoco habían apoyado tales actividades, entonces, parece ser una confusión de nombres!

Desde hace tres años, estamos trabajando para la aclaración del suerte de este hombre y hemos mandado varias cartas a las autoridades del gobierno federal y del gobierno de Guerrero, pero las respuestas no se quedaron muy concretas y no nos ayudaron en presentarnos más detalles. El Secretario de la Defensa Nacional nos escribió que no haya jamás estado detenida esta persona en el Campo Militar Nro. Uno y tampoco en alguna otra instalación militar en México DF. Hemos ensayado de poner un anuncio preguntando sobre su paradero en varios periódicos de México, pero sin éxito, porque se negaron a publicar tales anuncios.

Entonces, escribimos a Vds. y les rogamos que nos apoyen Vds. en nuestros esfuerzos a favor de la aclaración del suerte de este hombre.

Nos alegraríamos si estuviera posible para Vds. componer una publicación sobre el suerte de Miguel Najera Nava en algún periódico o alguna revista mexicana que se ocupe con problemas sociales y humanos, para llamar el asunto a la consciencia de las habitantes de la región de San Vicente de Peritez?? Quizá algunos lectores de la revista en cuestión se acordaría de este hombre y podría dar algunos detalles que puedan servirnos.

Les agradeceríamos mucho para cada servicio y consejo que pudieran darnos Vds.

Esperamos su pronta respuesta!

Con saludos atentos,

Beata G.

Amanda C. G.

Isabel J.

Sylvia Schwarz

Elizabeth Palma





Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos,
Desaparecidos y Exiliados Políticos de
México



Nombre NAJERA NAVA, MIGUEL

FECHA DETENCION Y 25 de abril de 1973

LUGAR San Vicente de Benítez, Gro.

RESPONSABLES DE LA
DETENCION Ejército mexicano, 57o Batallón

BREVE DESCRIPCION
DE LA MISMA Reseño entregada en varias
ocasiones, siendo la última el 13 de enero de 1983
ante la Secretaría de Gobernación.

Nombre y firma del familiar o responsable
de la denuncia

¡VIVOS LOS LLEVARON!

¡VIVOS LOS QUEREMOS!

**C. PROCURADOR GENERAL DE LA
REPUBLICA**

P R E S E N T E.

por mi propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos en el departamento número 1 uno, del Edificio T, en la calle Mazatlán, Colonia Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en esta Ciudad, ante Usted, comparezco y expongo:

Que por medio del presente escrito y con fundamento en el artículo 21 constitucional vengo a presentar formal denuncia en contra de las personas que resulten responsables por la desaparición de:

Miguel Nájera Nava

Para tal efecto, expongo ante esta institución una vez más los siguientes:

I. HECHOS:

En **San Vicente de Benitez, Guerrero**, con fecha **1973 - 04 - 23**, Miguel Nájera Nava, de 32 años, fue detenido-desaparecido por elementos militares de los Batallones 42 y 27 de Guerrero y del Batallón 12 de Puebla. Se lo llevaron de su domicilio con una niña de 11 meses en brazos. El teniente Alberto Otorgan García le arrebató a la niña a la salida del pueblo y se la entregó al joven Jorge Sánchez Manzanares quien la entregó a su abuela.

Otros de los soldados que participaron en su detención son: el sargento Mora, el capitán Escobedo, los soldados Federico Escobedo, Campusano, entre otros.

Miguel Nájera Nava fue trasladado al Campo Militar Num. 1 desde donde, a mediados de 1974, logró hacer llegar dos cartas a su hermano Serafín Salas Nájera, diciéndole dónde se encontraba y pidiéndole que hicieran algo para liberarlo.

La desaparición de **Miguel Nájera Nava** permanece hasta este momento.

II. Como es de su conocimiento y el de la sociedad, los familiares de los desaparecidos hemos acudido permanentemente ante esta propia Procuraduría y ante distintas instancias locales y nacionales, sin que en todos estos años haya habido una actuación efectiva para investigar, esclarecer los hechos, localizar y no obstante que se han señalado a los responsables, los mismos han tenido siempre la protección de las autoridades. Lo anterior, es una ofensiva denegación de justicia que ha constituido una política de Estado que ha provocado la impunidad de quienes han cometido esos delitos y la permanencia de la desaparición.

La desaparición que aquí se denuncia no es un hecho que se deba a actos aislados e individuales de agentes de seguridad de Estado, sino que se debió a una política de Estado que solamente pudo haber sido decidida por los mandos más altos del país. Desde su desaparición, según la fecha en que haya acontecido, fueron del conocimiento de los presidentes de la República Luis Echeverría Álvarez, José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, así como de quienes fueron los Secretarios de Gobernación y los Procuradores Generales de la República y los Secretarios de Defensa, entre otros funcionarios, durante esas Administraciones. De manera invariable dichos funcionarios independientemente de su participación en la decisión de las desapariciones, omitieron localizar a los desaparecidos. Sea por acción u omisión su participación en las desapariciones debe ser investigada y su responsabilidad determinada.

III. La desaparición forzada de personas, constituye en nuestro país la más grave manifestación de violación de los Derechos Humanos. La práctica ejecutada en los cinco últimos sexenios por diversos cuerpos policíacos y de seguridad del Estado, tanto a nivel Local como Federal, se ha dado de manera sistemática y bajo las condiciones de actuación e impunidad que otorga el ejercicio arbitrario de la autoridad.

IV. Es responsabilidad del Estado garantizar la vida y la integridad de las personas, y eso es lo que demando respecto de **Miguel Nájera Nava**, quien como se ha demostrado fue privado de su libertad y su paradero ha sido ocultado hasta el momento por cuerpos de seguridad del Estado Mexicano. Como consecuencia hay una responsabilidad ineludible de otorgarle su libertad.

V. La Procuraduría a su cargo, como responsable del Ministerio Público por disposición Constitucional y Legal, tiene la obligación, en el ámbito de su jurisdicción, de procurar por la integridad y seguridad de los ciudadanos así como de investigar los delitos que en su persona se cometan.

VI.- **La ausencia o retraso** de las averiguaciones en ningún momento puede ser atribuido a mi persona, la de investigar es, como la de prevenir, una obligación de medio o de comportamiento, debe de tener un sentido y ser asumida por el Estado como un deber jurídico propio y no como una simple gestión de intereses particulares, que dependa de la iniciativa procesal de la víctima o de sus familiares o de la aportación privada de elementos probatorios, sin que la autoridad pública busque efectivamente la verdad.

Por lo expuesto a Usted C. PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, y con fundamento en el artículo 21 constitucional, y los artículos 215 A al 215-D, del Código penal en Materia Federal, con la razón y el derecho que me asiste exijo:

PRIMERO.- Tenerme por presentada en los términos de este escrito, BAJO FORMAL PROTESTA DE DECIR VERDAD, denunciando los hechos aquí narrados, pidiendo se continúe la averiguación previa correspondiente.

SEGUNDO.- Tenerme por presentada con este escrito y anexos, estableciendo formal denuncia de hechos en contra de las personas que resulten responsables.

TERCERO.- Realizar todas las investigaciones que sean necesarias para localizar a **Miguel Nájera Nava**

CUARTO.- Previos los trámites de Ley, consignar a quién o quienes resulten responsables de los hechos denunciados ante las Autoridades Judiciales Competentes.

¡VIVOS LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

México, D.F., 28 de agosto del 2001

71

INFORME SOBRE LA DESAPARICION DE NAJERA NAVA MIGUEL .

1. Apellido 1. NAJERA 2. Apellido 2. NAVA
3. Nombre 1. MIGUEL 4. Nombre 2. _____
5. Sexo. Masculino Femenino 6. Nacionalidad (es) MEXICANA
7. Fecha de nacimiento 8- MAYO- 1940
8. Documento de identidad SE LOS LLEVARON LOS SOLDADOS .
a) _____ b) _____ c) _____
Tipo No. País/ si es pasapor-
te/ o lugar de emi-
sión.
9. Estado civil a) soltero b) casado c) viudo d) divorciado
e) separado f) número de hijos 3
10. Profesión COMERCIANTE Y CAMESINO.
11. Actividades/ sindicales, políticas, religiosas, humanitarias/
solidarias, periodísticas, etc./
12. Indíquese si se acompaña fotografía de la persona desapareci-
da. si no
I. Arresto/desaparición/detención.
A. Arresto
13. Fecha _____ 14. Hora _____
15. Lugar:
a) _____ b) _____
país provincia
c) _____ d) _____
ciudad lugar (calle, casa, etc.)
16. Personas que efectuaron el arresto /militares/policias/perso-
nas de uniforme/agentes de los servicios de seguridad/perso-
nas vestidas de civil/identificadas, incluidos los nombres -
de las personas que efectuaron el arresto, si se conocen/

17. Indíquese si hubo testigos del arresto. si Indíquense los
nombres más abajo en el punto
24/ no
18. Indíquese si hay pruebas escritas del arresto.
sí Indíquese su na-
turaleza más abajo en el pun--



74

2.-

E. Momento en que la persona fué vista por última vez (desaparición)
(Si no dispone de información sobre el arresto de la persona desaparecida inclúyase aquí la información que se posee sobre la última vez que la vió)

19. Fecha _____ 20. Hora _____

21. Lugar:

a) _____ b) _____
País provincia
c) _____ d) _____
ciudad lugar (calle, casa, etc.,)

Los nombres de quienes vieron por última vez a la persona desaparecida, deben indicarse más abajo en el punto 24.

22. Si, con referencia al arresto o desaparición, se efectuó un registro del domicilio, la oficina u otro lugar con el que la persona desaparecida estuviera relacionada, sírvase indicar el (los) lugar(es), con una breve descripción del registro efectuado. Indíquese también, con todos los datos de que se dispone, si alguna persona fué interrogada respecto de la persona desaparecida por agentes de los servicios de seguridad u otras autoridades, antes o después del arresto o desaparición.

ALLANAMIENTO DE LA CASA. EN SU DESAPARICION SE LLEVARON A UNA NIÑA DE ONCE MESES , EN LA TARDE SE REGRESO A LA NIÑA A DON JORGE POR EL TENIENTE ALBERTO OTÓRGON GARCIA. (CONFIDENCIAL) .

23. Casos conexos de arresto/desaparición, incluido los niños desaparecidos o los nacidos después de la desaparición de la madre.

POR SER FAMILIAR DE LUCIO CABANAS .

24. Descripción breve del arresto o de las circunstancias en que la persona fué vista por última vez (incluidos los elementos que permitan identificar a las personas responsables, descripción de los vehículos utilizados, contactos de la persona desaparecida con su familia mientras se hallaba detenido después de la desaparición y datos solicitados más arriba en los puntos 17, 18 y 21, etc.)

COMISARIO DEL PUEBLO , SUSANA MEZA , DOMINGA CASTILLO LEZMA ,

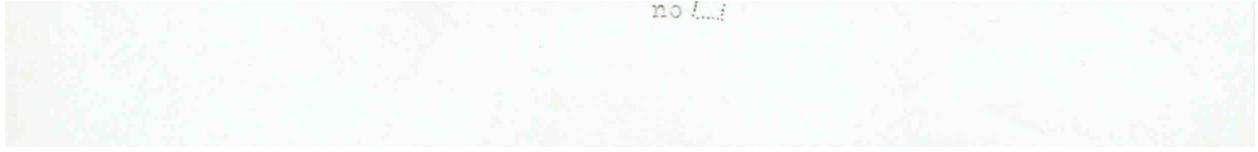
NICOLASA GUILLEN , JUAN VELAZQUEZ , JORGE SANCHEZ MANZANARES . SE LO LLEVARON EN COMANDOS LOS SOLDADOS, TENIENTE ALBERTO OTÓRGON GARCIA Y EL SARGENTO MORA (CONFIDENCIAL) .

C. Detención

25. Fecha: 25- ABRIL- 1973 . SAN VICENTE DE BENITEZ GRO.
Desde-h st.

26. Lugar:
a) MEXICO b) GUERRERO
país provincia

27. Indíquese si hubo testigos de la detención si (indíquense los nombres más abajo en el punto 31)



74

3-

28. Indíquese si hay pruebas escritas de la detención
sí (indíquese la naturaleza de las pruebas abajo en el punto 31)
no
29. Tratamiento durante la detención
A GOLPES Y AMENAZADOS DE MUERTE ; PARTICIPACION EN HUELGAS DE
DE HAMBRE Y MANIFESTACIONES.
De ser necesario, repítanse los puntos 25 a 29 para indicar ----
los cambios de los lugares o las fechas de detención (sírvase--
hacerlo en hojas aparte).
30. Casos conexos de detención (nombres) _____
31. Descripción breve de la detención (incluida la información soli-
citada más arriba en los puntos 27 y 28) ACTA LEVANTADA POR EL COMISA
RIO MUNICIPAL ALFONSO CLAVEL VELAZQUEZ Y EL AUXILIAR DEL MINISTERIO
PUBLICO LICO ANGEL C. REYES SERRANO ; SE LO LLEVARON CON UNA NIÑA
EN BRAZOS DE 11 MESES . SIGUE EN LA PARTE DE ATRAS DE LA HOJA.
- II. Recursos nacionales judiciales o de otra índole presentados en--
favor de la persona desaparecida.
- A. Hábeas Corpus, amparo u otro recurso similar.
32. Naturaleza UN ESCRITO 33. Fecha _____
34. Tribunal _____ 35. Resultado QUE SE LLEVARIA A CABO UNA
(fechas, naturaleza) INVESTIGA
CIÓN.
- Repítase todas las veces que sean necesarias para toda acción ---
(sírvase hacerlo en hoja aparte).
- B. Acciones penales
36. Naturaleza _____ 37. Fecha _____
38. Tribunal _____ 39. Resultado _____
(fechas, naturaleza)
- Repítase todas las veces que sean necesarias para cada acción ---
(sírvase hacerlo en hoja aparte).
- C. Otra medidas adoptadas en el plano nacional.
(Cartas, pedidos, etc. al jefe de Estado o al Jefe del Poder E---
jecutivo, el ministerio del interior, el ministerio de relacio---
nes exteriores, jefes de las fuerzas armadas, etc.)
CARTAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ
Y AL GOBERNADOR DEL EDO. , A LA PROCURADURIA DEL EDO. Y DE MEXICO -
ASI COMO DILIGENCIAS POR PARTE DEL FRENTE ESTATAL CONTRA LA ----
RETENSION . *
- III. Medidas adoptadas en el plano internacional en favor de la perso
na desaparecida.
40. Organización contactada _____ 41. Fecha _____
42. Resultado _____
(fecha, naturaleza)
- Repítase todas las veces que sean necesarias para cada gestión ---
(sírvase hacerlo en hoja aparte).

EXISTIERON ADEMAS ENTREVISTAS CON EL PRESIDENTE LUIS ECHEVERRIA A.
EN MEXICO ; EN ATOYAC CON EL GOBER *nador del Edo.* *

- 31.- EL TENIENTE ALBERTO OTORGAN GARCIA LE ARREBATO LA NIÑA DE LOS BRAZOS EN LAS AFUERAS DEL PUEBLO Y SE LA ENTREGO AL JOVEN JORGE SANCHEZ MANZANAREZ QUE A SU VEZ LA ENTREGO A LA ABUELA DE LA NIÑA QUIEN POR ULTIMO SE LA ENTREGO A SU MAMA A LAS 7.00 HRS. P.M.
- LOS SOLDADOS QUE LO DETUVIERON FUERON :
- 1.- TENIENTE ALBERTO OTORGAN GARCIA .
 - 2.- SARGENTO MORA
 - 3.- SOLDADO PEDRO
 - 4.- SOLDADO QUE POR APODO RECIBE EL NOMBRE DE COTORRA
 - 5.- CAPITAN ESCOBEDO (ALTO Y DE LENTES)
 - 6.- BATALIONES 42, 27 DE GUERRERO Y 12 DE PUEBLA , ENTRE ELLOS UN DOCTOR MILITAR .
 - 7.- SOLDADO FEDERICO ESCOBEDO
 - 8.- SOLDADO CAMPUSANO
 - 9.- SOLDADO ALFONSO QUE VIVE EN BAJA CALIFORNIA Y ESPOSO DE UNA DEL PUEBLO DE APELLIDO CONTRERAS.
 - 10.- ABRHAM , QUIEN ES CIVIL , QUE TRABAJA EN EL NORTE CON OTRO EX/SOLDADO DEL PUEBLO QUE SE LLAMA GERVARDO VAZQUEZ.
 - 11.- SARGENTO ANGEL QUIEN SE ENCUENTRA EN LA CASETA DE COBRO A LA SALIDA DE LA CD. DE MEXICO HACIA CUERNAVACA .

CONFIDENCIAL .

79

IV. Observaciones/ información suplementaria. (Incluyendo el nombre de la persona desaparecida, cualquier información pertinente que figure en actuaciones judiciales que no se hayan mencionado anteriormente, por ejemplo sobre la administración de los bienes de la persona desaparecida, o el registro de nacimientos durante la detención, la situación actual del caso y el paradero de la persona desaparecida). UN TERRENO QUE COMPRARON FUE VENDIDO POR EL COMISARIO EJIDAL CUANDO DETUVIERON AL DESAPARECIDO. A LAS 43. 4- SEMANAS BUSCARON ARMAS Y PREGUNTARON POR EL . CONFIDENCIAL .

V. Anexos: (Indíquense todos los anexos presentados con este formulario, por ejemplo, recurso de hábeas corpus, declaración jurada de un testigo. Enviense sólo copias: los originales deben quedar en sus archivos) SE PROPORCIONARON DATOS TANTO AL COMITE ESTATAL COMO NAL. CONTRA LA REPRESION EN LISTA DE VARIOS PRESOS. DEL CAMPO MILITAR No. 1., 2 RECADOS ESCRITOS Y VARIOS VERBALES , EL ACTA DEL COMISARIO , CONFIDENCIAL .

VI. Información sobre el autor del presente informe.

45. Apellido (s) CABAÑAS OCAMPO
46. Nombre (s) MARGARITA
47. Nacionalidad MEXICANA CONFIDENCIAL
48. Fecha y lugar de nacimiento 23- ENERO- 1940- SAN. VICENTE DE BENITEZ
49. Dirección actual DOM. CONOCIDO SAN VICENTE DE BENITEZ MPIO. DE ATOYAC DE ALVAREZ , GRO. Teléfono RURAL. 3-20- 57 y 3-22- 29
50. Dirección para intercambiar correspondencia de carácter confidencial (si es distinta de la indicada arriba)
Teléfono 3-20-57 Y 3- 22- 29 .
51. Relación con la persona desaparecida. ESPOSA.

VII. Confidencialidad.

52. El autor del presente informe debe indicar si desea que los datos sobre su identidad se consideren de carácter confidencial. si no CONFIDENCIAL
53. Indíquese si algún dato que figure en el presente informe debe considerarse de carácter confidencial. si no CONFIDENCIAL Escribese la palabra "confidencial" al final de cada punto que considere de carácter confidencial.
54. Fecha Firma del autor.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Juárez #14, Edificio de Rectoría 4o. piso, Tel. 2-23-44 y 2-88-47
Ext. 12
Chilpancingo, Gro.

NOMBRE Miguel Najera Nava

DOMICILIO Concedido en San Oriente de Bejites Gro.

EDAD _____

OCCUPACION Comerciante

ORIGEN/RIC DE: _____

FECHA DE NACIMIENTO _____

ESTADO CIVIL Casado

NUMERO Y NUMERO DE HIJOS 3, Enesida

NUMERO DE SUS PADRES O HERMANOS MARGARITA RUEDA COHAND

SABE LEER Y ESCRIBIR si

COLOR DE OJOS _____

ESTATURA _____

CONTEXTURA FISICA _____

COLOR DE PIEL Moruno Claro

COLOR DE PELO _____

SEÑAS PARTICULARES _____

FOTOGRAFIAS Una

SE ADJUNTA ACTA DE NACIMIENTO _____

FECHA DE LA DETENCION 25 de Abril de 1975

LUGAR DE LA DETENCION Hospital San Oriente de Bejites
Hospital de Niños, Chilpancingo.

¿QUE PERSONAS EFECTUARON LA DETENCION? a) Policía Preventiva
b) Policía Judicial c) Ejército ^{57^o 33^o} d) Particulares
_{12^o de Poebla}

SABE DONDE ESTAN ESTABLECIDOS LOS GRUPOS MILITARES O POLICIAOS

¿QUE REALIZARON LA DETENCION? en Chilpancingo, Guerrero

EN QUE LUGAR PODRIA ENCONTRARSE ACTUALMENTE? CAJUPA APLICADA
no 1

LA SIGUIENTE CARTA
 QUE ESCRITA EN EL CAM
 NO MILITAR NUMERO 1
 POR UN COMPAÑERO DESA
 PARECIDO. SE TRATA DE
 NO DE CENTENARES DE
 EVOLUCIONARIOS QUE
 SE ENCUENTRAN EN LA
 MISMA SITUACION.

MARZO 8 DE 1974.
 SEÑOR SERAFIN SALAS
 NAJERA,
 ACAPULCO, GRO.

MUY APRECIABLE HER
 MANO, LOS SALUDOS DE
 CUANDO SE ENCUENTREN
 TIEN, EN ESPECIAL MA
 A. PASO A LO SIGUIEN
 TE:

SERAFIN, LES COMU
 NICO ME ENCUENTRO DE
 ENIDO EN EL CAMPO MI
 TITAR #1, PERO ESTOY
 OMPLETAMENTE BIEN DE
 ALUD; QUIERO QUE LE
 IGAS A MAMA POR FA
 OR NO SE ACONGOJE,
 RIMERO DIOS PRONTO
 ENOS DE SALIR, ATIEN
 E LO MEJOR QUE PUE
 AS AL PORTADOR DE ES
 A CARTA, ES UN HOM
 RE QUE SE HA PREOCU
 ADO MUCHO POR NOSO
 ROS, HASTA EL GRADO
 E LLEVARTE PERSONAL
 ENTE ESTA CARTA, PRO
 URA QUE NADIE SEPA
 NIEN TE LA LLEVO Y
 UIERO QUE ME MANDES
 NOS 600 PESOS PARA
 IS GASTOS DE AQUI Y
 E DES 300 AL PORTA
 OR.
 SI PUEDES MANDARME



MIGUEL NAJERA NAVA

ALGUNOS PERIODICOS
 QUE TENGAN NOTICIAS
 BUENAS O ME COMUNI
 QUES COMO SE ENCUEN
 TRA LA SITUACION EN
 GUERRERO, COMO ESTAN
 TODOS USTEDES, SI NO
 HA PASADO NADA, Y SI
 PUEDES HACER ALGO POR
 NOSOTROS, YA SEA A
 TRAVES DE TU SINDICA
 TO PUEDAH FEDIRLE A
 FIDEL VELAZQUEZ QUE
 INTERVENGA POR NOSO
 TROS.

ME LE DICES A LUIS
 QUE LE AYUDE A MAMA A
 ATENDER MI NEGOCITO,
 QUE NO LO DEJE ACABAR
 QUE HAGA LO MAS QUE
 PUEDA. QUIERO QUE TU A
 TIENDAS BIEN A MAMA,
 DILE QUE TENGA FE EN
 DIOS, QUE PRONTO ME
 NOS DE SALIR. PROCURA
 ATENDER PRONTO AL POR
 TADOR, QUE NO SE LE
 HAGA TARDE Y REGRESE
 PRONTO, COMUNICAME SI
 SABES COMO ESTA MI MU
 JER Y MIS HIJOS, SI
 TE HA PUESTO AL CO
 RRIENTE DE COMO ESTAN
 LAS COSAS POR ALLI,
 SI FUE ALGUIEN A COR

TAR AL PARAISO O NO,
 SI YA LA LIMPIARON
 QUIERO QUE ME TENGAS
 AL CORRIENTE DE LAS
 COSAS QUE SUCEDAN
 COMUNICALE A MARGARI
 TA SI PUEDE VENIR A
 ACAPULCO A POMERSE DE
 ACUERDO CONTIGO PARA
 QUE HAGA ALGO PARA
 SACARME. LE DICES QUE
 FRUEBEN A VENIR PRON
 TO LA COMISION DE MU
 JERES QUE VIÑO EN
 NOVIEMBRE, A VER SI
 PUEDEN VENIR EN ESTE
 MES DE MARZO, QUE ES
 LO MEJOR PARA SACAR
 NOS. A VER COMO LE
 HACES PARA COMUNICAR
 LO A SAN VICENTE.

TE PONES DE ACUER
 DO CON EL PORTADOR A
 QUE DIRECCION PUEDES
 ESCRIBIRLE PARA QUE
 EL PUEDA METERME LAS
 CARTAS AQUI EN DONDE
 ESTOY, TEN MUCHA DIS
 CRECION.

ME LE DICES A MI
 MUJER QUE PORQUE NUN
 CA ME ESCRIBIO NI ME
 MANDO DINERO CON LA
 MUJER DE BERTOLDO, QUE
 A EL SI LE LLEGO DINE
 RO Y CARTAS, Y LE DI
 CES QUE VUELVAN A VER
 AL SECRETARIO DEL FRE
 SIDENTE O CERVANTES
 DEL RIO. DILE QUE HA
 GAN ALGO PRONTO, QUE
 SI LE PAGARON TODO LO
 QUE NOS DEBIAN Y QUE
 CUIDE BIEN A LAS NI
 ÑAS, QUE NO SE ACONGO
 JE. BUENO, SALUDOS PA
 RA TODOS...

J HERMANO MIGUEL N.

ALGUNOS

- 1.- JACOBO GAMIZ GARCIA
- 2.- EDUARDO CANDELARIO VILLABURU IBARRA
- 3.- JOSE DE JESUS AVILA GONZALEZ
- 4.- JACOB NAJERA HERNANDEZ
- 5.- LIC. CESAR YAÑEZ MUÑOZ
- 6.- IGNACIO ZAMORA ROMAN
- 7.- IGNACIO ARTURO SALAS OBREGON
- 8.- ANTONIO FLORES LEONARDO
- 9.- ELENO GALSAMA VAZQUEZ
- 10.- ROSALIO CASTREJON V.
- 11.- LEONARDO BELLO RAMOS
- 12.- ESTEBAN NAVA HIPOLITO
- 13.- MACARIO NAVA HIPOLITO
- 14.- PROFRA. INOCENCIO CASTRO ARTEAGA
- 15.- JULIO MESINO GARCIA
- 16.- GETULIO REBOLLEDO OCAMPO
- 17.- CARMELO JUAREZ BELLO
- 18.- JESUS SEVERIANO ITURIO
- 19.- ALBERTO MESINO ACOSTA
- 20.- GABRIEL MARIOS LOPEZ
- 21.- ALBERTO RADILLA REYES
- 22.- PASCUAL MARIOS LOPEZ
- 23.- JACINTO VAZQUEZ ITURIO
- 24.- AUSENCIO BELLO RIOS
- 25.- JAVIER GATTAN SALDIVAR
- 26.- FRANCISCO GOMEZ MAGDALENO
- 27.- IGNACIO HERRERA SANCHEZ
- 28.- CRISTINA ROCHA
- 29.- JUAN DE DIOS HERRERA
- 30.- HECTOR DAVID SANDOVAL
- 31.- ESTEBAN LOPEZ ESPINOSA
- 32.- JORGE GUILLERMO ELENES VALENZUELA
- 33.- CARLOS ALEMAN VAZQUEZ
- 34.- ANGEL MANUEL HERRERA ALVAREZ
- 35.- VICTOR MANUEL CARBALLO ZANUDIO
- 36.- ARNANDO ESCALANTE
- 37.- J. GUADALUPE SICAIROS ANGULO
- 38.- ALEJO SAMANIEGO SAMANO
- 39.- LUIS FRANCISCO GARCIA CASTRO
- 40.- INOCENCIO AISPURU AMEZQUITA

DESAPARECIDOS

5

- 41.- RIGOBERTO RODRIGUEZ RIVERA
- 42.- FRANCISCO JAVIER MANRIQUEZ PEREZ
- 43.- HENRY LOPEZ GATTAN
- 44.- JESUS PIEDRA IBARRA
- 45.- JOSE SAYEG NEVARES
- 46.- FRANCISCO MERCADO ESPINOSA
- 47.- DONACIANO RAMIREZ ROJAS
- 48.- DANIEL AVILA SAAVEDRA
- 49.- RUBEN CAMPAÑA PEREZ
- 50.- CARLOS ALBERTO BENAVIDES ALOCCER
- 51.- MARIA CONCEPCION GARCIA TAPIA
- 52.- VICTOR ARIAS DE LA CRUZ
- 53.- JOSE DE JESUS CORRAL GARCIA
- 54.- JOSE BARRON CALDERA
- 55.- RAMIRO SALAS RAMOS
- 56.- ELSA MARIA VELASCO CAVICH
- 57.- INES SANBRANO
- 58.- EDUARDO HERNANDEZ VARGAS
- 59.- ISAIAS URIOSTE
- 60.- VICTOR PINEDA HENESTEROSA
- 61.- EMILIO RUBIO.
- 62.- JOSE LUIS MARTINEZ
- 63.- J. FERNANDO LOPEZ
- 64.- ALBERTO LOPEZ HERRERA
- 65.- GUADALUPE RAMIREZ
- 66.- ELPIDIO OCAMPO
- 67.- WENCESLAO JOSE GARCIA
- 68.- ZENON ZAMORA
- 69.- DAVID ROJAS VARGAS
- 70.- FIDEL SERRANO
- 71.- J. LUIS TORRES ONTIVEROS
- 72.- ELIGIO VAZQUEZ
- 73.- ALFONSO GUZMAN CERVANTES
- 74.- GUILLERMO BAUTISTA ANDALON
- 75.- RAUL MERCADO MARTINEZ
- 76.- JESUS MANUEL GODINEZ MARTINEZ
- 77.- ANGEL PIZA FIERRO
- 78.- TERESA TORRES DE MENA
- 79.- PABLO SANTANA LOPEZ
- 80.- PEDRO CEDILLO DIAZ
- 81.- JUAN ZAMORA HERNANDEZ
- 82.- UBALDO OCHOA MORALES



Se Pueden mantener algunos secretos
 no tengas noticias buenas a del compañero
 como se encuentra las situaciones en el
 como están todos ustedes se no a
 Pasa de nada y se Pueden acoger
 por nosotros es de a través de tu
 sindicato **UNICIN** Pediste a Fidel
 Velázquez que le entregara a Porfirio
 Díaz a través de la familia de Aguado
 como a través del negocio que no
 le dpt. buscar para que lo mas que
 pueda que se le otorga bien a
 una ma. de que tenga por un día que
 punto mas de Salud Por un día
 punto al portador que no se haga
 todo y Regresal punto.

SE ADJUNTA ACTA DE NACIMIENTO no

FECHA DE LA DETENCION 25 De Abril 1973

LUGAR DE LA DETENCION Sr. Vicente De Benitez Co.

¿QUE PERSONAS EFECTUARON LA DETENCION? a) Policía Preventiva
 b) Policía Judicial c) Ejército d) Particulares

SABE DONDE ESTAN ESTABLECIDOS LOS GRUPOS MILITARES O POLICIAOS
QUE REALIZARON LA DETENCION?

33. Miguel NAJERA NAVA

Antecedentes: La detención de Miguel Nájera Nava por soldados pertenecientes a diversos cuarteles locales se produjo en su pequeña tienda de San Vicente de Benítez, estado de Guerrero, el 25 de abril de 1973, como parte, al parecer, de una importante operación militar, en la que participaron numerosos soldados. Su esposa habló con él después de su detención, mientras se encontraba con otros cuatro hombres, que se hallaban sentados o tendidos en un jeep del ejército, con las manos atadas a la espalda y con guardias a su lado. Fueron también muchos los campesinos que vieron a los hombres detenidos. Durante el mes de mayo de 1973, la familia de Miguel Nájera recibió una serie de cartas escritas por él -al parecer desde el Campo Militar No. 1 de la ciudad de México- en las que les informaba que se hallaba detenido en dicho centro. Desde entonces, nada más se ha sabido de él.

Respuesta del gobierno: No se cree que fuera miembro de ningún grupo subversivo. Se ha puesto en claro que vivía con Margarita Cabañas

24

Ocampo, familiar de Lucio Cabañas Barrientos, líder del llamado Partido de los Pobres, en el estado de Guerrero. En 1973, el líder de los guerrilleros ordenó a diversos seguidores que se presentaran en la población de San Vicente de Benítez para exigirle a Nájera Nava que les entregara alimentos para el grupo, a lo que se negó. Esto coincide con la denuncia hecha por Margarita Cabañas sobre la desaparición de esta persona, por lo que se cree que existe cierta conexión entre ambas situaciones. Tanto las autoridades locales como federales carecen de información sobre el paradero de Miguel Nájera.

Amnistía Internacional desearía saber:

- si existe constancia escrita de la operación militar ocurrida en San Vicente de Benítez el 25 de abril de 1973, durante la que, según denuncias, se produjo la detención de Miguel Nájera;
- si el gobierno ha examinado el registro del Campo Militar No.1, para determinar si estuvo detenido en dicho centro.

FECHA DE DETENCIÓN 22 de abril de 1973

NOMBRE MIGUEL NAJERA NAVA

EDAD _____

LUGAR DONDE VIVIA SAN VICENTE DE BENITEZ

LUGAR DONDE SE LE DETUVO SAN VICENTE DE BENITEZ

OBSERVACIONES Fué detenido por el ejército, 57 batallón, fué trasladado al cuartel de Atoyac y de ahí al campo militar # 1

Desde donde envío un recado a su hermano Serafin Salas Najera
en el recado dice encontrarse bien de Salud. en una gira de trabajo del
Presidente de la Republica Luis Echeverria. por el estado de Guerrero se
le presenta este recado a lo CNDI. El presidente contesto:
" DE QUE SE PREOCUPAN SI EL MISMO DICE ESTAR BIEN "

SECUESTRADOS POLITICOS EN EL EDO. DE GUERRERO.

NOMBRE MIGUEL NAJERA NAVA.
DOMICILIO SAN VICENTE DE BENITEZ, GRO.
EDAD _____ OCUPACION COMERCIANTE
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO _____
ESTADO CIVIL CASADO NOMBRE DE LA ESPOSA (O) MARGARITA CABADA
NOMBRE DE LOS HIJOS (AS) _____
SABE LEER Y ESCRIBIR SI COLOR DE OJOS _____ ESTATURA _____
CONTEXTURA FISICA _____ COLOR DE PIEL MORENO CLARO
COLOR DE PELO _____ SEÑAS PARTICULARES _____
FECHA DE DETENCION 25/ABRIL/73
LUGAR DE LA DETENCION SAN VICENTE DE BENITEZ
CORPORACION QUE REALIZO LA DETENCION EJERCITO / BATALLONES 57º, 32º
12º PUEBLA.
LUGAR DE LA CORPORACION QUE LO DETUVO _____
LUGAR EN QUE PODRIA ENCONTRARSE ACTUALMENTE _____
PERSONAS QUE FUERON DETENIDAS CON EL _____
OBSERVACIONES : MARGARITA Najera (MADRE)

COMITE NACIONAL PRO-DEFENSA DE PRESOS, PERSEGUIDOS,
 DESAPARECIDOS Y EXILIADOS POLITICOS
 MEXICO

Guayaquil 205 Medellín 366 Altos
 Col. Alta-vista Col. Roma Sur
 Monterrey, N.L. D.F. 06760 MEXICO
 64840 MEXICO Tel. 5-84-81-30
 Tel. 58-45-26

Este informe no deberá contener información confidencial que pueda poner en peligro la libertad o la vida de alguna persona.

Identidad de la persona objeto de una desaparición forzada o involuntaria (Persona cuyo paradero se desconoce).

1. Apellido paterno NAJERA 2. Apellido materno NAVA

3. Nombre MIGUEL 4. Nombre (s) _____

5. Sexo MASCULINO

6. Nacionalidad MEXICANA

7. Fecha de nacimiento MAYO 8 DE 1940

8. Ocupación COMERCIANTE Y CAMPESINO

DETENCION-DESAPARICION.

9. Fecha ABRIL 25 DE 1973 10. Hora _____

11. MEXICO 12. GUERRERO
país estado

13. SAN VICENTE DE BENITEZ 14. _____
ciudad colonia, calle, barrio, número, etc

15. Nombres de las personas que efectuaron el arresto y el nombre de las dependencias y organización gubernamental que ordenó la detención-desaparición.

BATALLONES 42 Y 27 DE GUERRERO y 12 DE PUEBLA

LOS SOLDADOS QUE LO DETUVIERON FUERON: TENIENTE ALBERTO OTORGAN

Sgto. ANGEL QUIEN SE ENCUENTRA EN LA CASITA DE COBRO A LA SALIDA DE LA Cd. DE MEXICO HACIA GUERNAVACA

GARCIA, SARGENTO MORA, SOLDADO PEDRO, SOLDADO APODADO LA COTORRA, CAPITAN ESCOBEDO (ALTO Y DE LENTES), SOLDADO FEDERICO ESCOBEDO, SOLDADO CAMPUSANO, SOLDADO ALFONSO QUE VIVE EN BAJA CALIFORNIA Y ESPOSO DE UNA DE LA PUEBLO DE APELLIDO CONTRERAS, ABRHAM, QUIEN ES CIVIL, QUE TRABAJA EN EL NORTE CON OTRO EX-SOLDADO GERVANDO VAZQUEZ

16. Descripción breve de la detención. ACTA LEVANTADA POR EL COMISARIO MUNICIPAL ALFONSO CLAVEL VELAZQUEZ Y EL AUXILIAR DEL MINISTERIO PU-

BLICO ANGEL C. REYES SERRANO: SE LO LLEVARON CON UNA NIÑA EN BRAZOS DE 11 MESES; EL TENIENTE OTORGAN GARCIA LE ARREBATO LA NIÑA DE LOS BRAZOS EN LAS AFUERAS DEL PUEBLO Y SE LA ENTREGO AL JOVEN JORGE SANCHEZ MANZANARES QUE A SU VEZ LA ENTREGO A LA ABUELA DE LA NIÑA QUIEN POR ULTIMO SE LA ENTREGO A SU MAMA A LAS 7:00 P.M.

17. Medidas adoptadas en el plano nacional e internacional.

DENUNCIAS ENTREGADAS A :

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

GOBERNADOR DEL ESTADO RUBEN FIGUEROA FIGUEROA

PROCURADOR DEL ESTADO

ENTREVISTAS CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN MEXICO Y CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO EN ATOYAC.

c.c.p. Frente Nacional Contra la Represión, por la Solidaridad y las Libertades Democráticas.

Frente Nacional de Abogados Democráticos.

Naciones Unidas. Comisión de Derechos Humanos. Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias.

Amnistía Internacional (Secretariado Internacional, Londres, Inglaterra, Secciones Francesa, Alemana, Sueca, y Estadounidense.)

Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos.

Acción de los Cristianos por la Abolición de la Tortura.

United States Committe for Justice to Latin American Political Prisoners.



23-04-73

MIGUEL NAJERA NAVA

**FUE SACADO DE SU CASA UBICADA EN
SAN VICENTE DE BENITEZ, GRO. POR
MIEMBROS DEL EJERCITO EN 1973.**

**HASTA HOY SE ENCUENTRA DESAPARECIDO;
AUNQUE EN UN TIEMPO(A MEDIADOS DE
1974) ENVIABA CARTAS A SU FAMILIA DESDE**

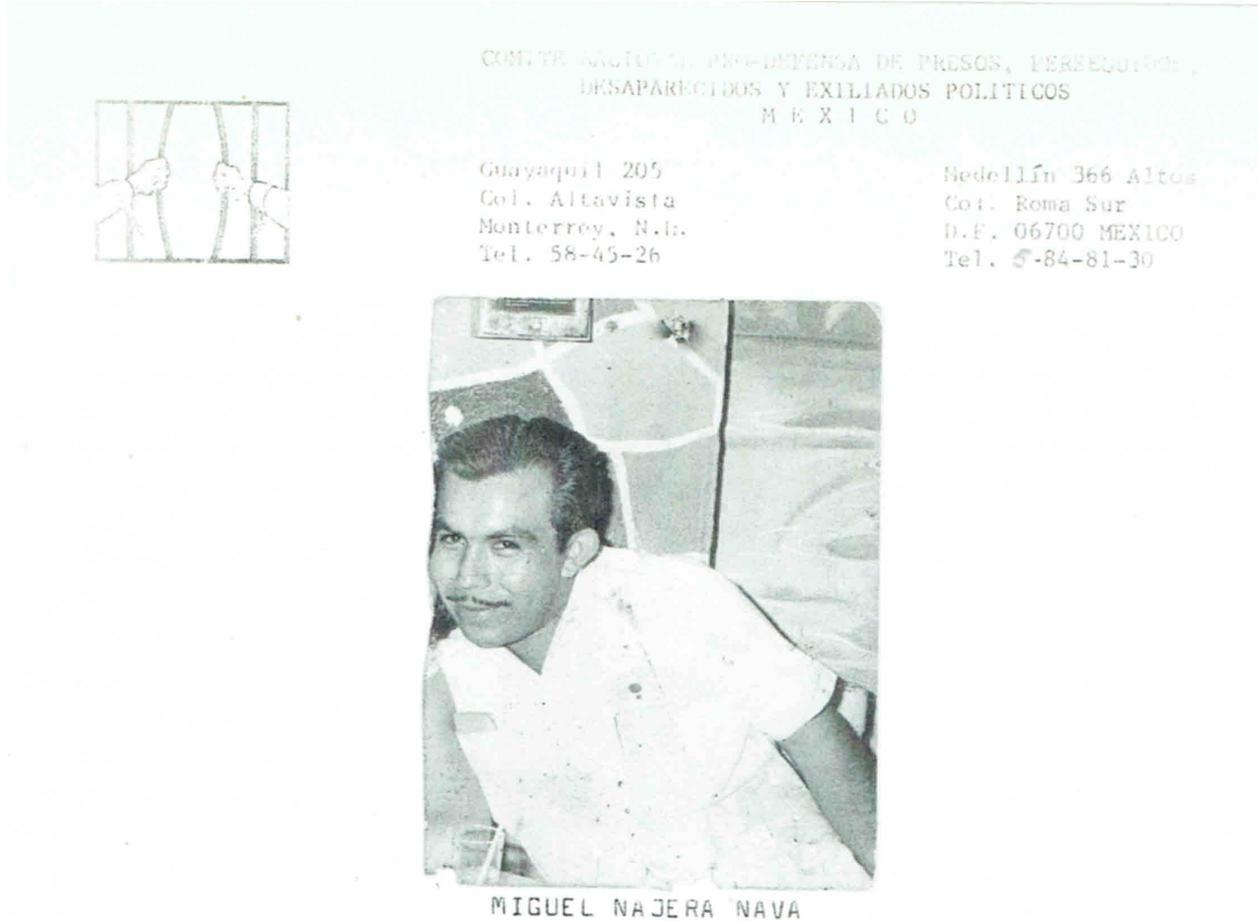
EL CAMPO MILITAR No.1 DE LA C. DE MEXICO

2011
MIGUEL NAJERA NAVA.

A esta persona no se le tiene considerada como de algún grupo subversivo.

Se logró establecer que sostenía relaciones de amasiato - con Margarita Cabañas Ocampo, familiar de Lucio Cabañas, - quien dirigía el llamado "Partido de los pobres", en el Edo. Guerrero. En el año de 1973, el citado líder guerrillero ordenó a varios de sus seguidores, se presentaran en la población de San Vicente de Benitez, para exigirle a Najera Nava la entrega de comestibles, para que fueran trasladados a donde se encontraba su grupo, a lo cual esta persona se negó.

Lo anterior coincide con la denuncia que hizo Margarita Cabañas, respecto a la desaparición de esta persona, por lo cual se estima que hay relación entre ambas situaciones. Las autoridades tanto locales, como federales desconocen la fecha del paradero del referido, Miguel Najera Nava.



GUERRERO

MEXICO



NOMBRE Y DOMICILIO DE LA ESPOSA Mrs. Tere

NOMBRE DE OTRAS PERSONAS QUE JUNTO CON EL FUERON DETENIDAS.

Miguel Najera, Marcelino Garcia, y su hermano
Agustin Flores

¿LAS PERSONAS QUE JUNTO CON EL FUERON DETENIDAS, ESTUVIERON YA SU LIBERTAD?

¿HA TENIDO NOTICIAS, RECADOS, CARTAS O INFORMES DEL DETENIDO?

??

¿CUANDO RECIBIO ESAS NOTICIAS, RECADOS CARTAS O INFORMES Y A TRAVES DE QUE PERSONAS FUERON RECIBIDAS? ??

¿ A DONDE FUE CONDUCIDO CUANDO LO DETUVIERON? al Cuartal

de atoyac y al campo #1

¿ COMO SUPO QUE FUE CONDUCIDO AL LUGAR ANTES SEÑALADO? _____

¿SABE LAS SEÑAS O NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE REALIZARON LA DETENCION? ??

¿ CUALES FUERON LAS CAUSAS O MOTIVOS DE LA DETENCION? de

ingriversa

Lo reclama su prima

MEYMA

